

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

REFERENCIA:

Descripción de la Adquisición: "Adquisición de Materiales Eléctricos de Media y Baja Tensión Para Interconexión Eléctrica a la Red de Distribución de las Distintas Edes"

Procedimiento No.: NFOTEP-CCC-CP-2022-0015

Área Requirente: Departamento Servicios Generales

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTOS: El Requerimiento, las Especificaciones Técnicas y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por la Directora de Administración de Finanzas.

VISTO: El Dictamen Jurídico emitido por DRA. CARMENREYES, Directora Jurídica del Comité de Compras y Contrataciones, manifestando conformidad con el contenido de las Bases.

MANIFESTAMOS: Nuestra aprobación al proceso de Comparación de Precios para esta adquisición, indicado en las bases para el procedimiento de selección correspondiente.

MANIFESTAMOS: Nuestra conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas para esta adquisición, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.

El Comité de Compras y Contrataciones designa como comisión evaluadora del proceso a las siguientes personas:

Nombre	Posición o Cargo
JORGE ALBERTO RUIZ	Evaluador Técnico (perito)
ADELINA LAKE	Evaluador Técnico (perito)
MASSIEL PICHARDO	Evaluador Legal (perito)
PERLA RIJO	Evaluador Financiero (perito)

Dado en la ciudad de SANTO Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 09 días del mes de septiembre del año 2022.

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

MAIRA MORLA PINEDA
Sub-Directora General,
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones
en representación del Director General Rafael Santos Badía




BILMA ERASME BOURDIER
Directora de Administración y Finanzas


ONDINA MARTE MARTE
Directora de Planificación y Desarrollo.


MILDRED PÉREZ
Responsable Acceso a la Información (RAI)


CARMEN REYES VARGAS
Directora Jurídica